



Recrea

Educación para refundar 2040





¡Así como la vida educa
la educación da vida!



Recrea
Educación para refundar 2040



Educación





Secundaria

Patrimonio multicultural

Artes
Tercer Grado

OBJETIVO

Acercarse a los derechos de las personas para el acceso y disfrute del patrimonio cultural.

Identificar elementos artísticos que forman parte del patrimonio cultural y se encuentran dentro de la comunidad.



Programación televisiva de Secundaria

Este nombre se muestra en la barra de programación de Aprende en casa III, con el título: **“Mi álbum: patrimonio multicultural.”**

De la barra de programación:

Semana 29

Del 12 al 16 de abril 2021



	Opción 1 20.1 + 3.2	Opción 2 22.1 + 14.2 + 6.3
3° Secundaria	10:30 a 13:30	15:00 a 18:00

¿Qué queremos lograr?

- Aprendizaje esperado:
 - Ejercer el derecho a la vida cultural del país y del mundo mediante el acceso, disfrute, valoración y preservación del patrimonio cultural.

Énfasis:

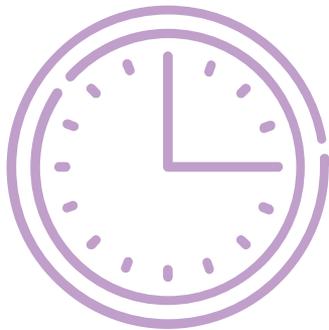
Comparar la vida cultural vinculada con elementos patrimoniales de distintos lugares del mundo para valorar el derecho a la cultura global.

¿Qué contenidos conoceremos?

- Contenido 1. Patrimonio Cultural.



¡Para Iniciar!



Reflexionemos:

- **¿Por qué tengo derecho a la vida cultural del país y del mundo?**
- **¿Por qué el acceso, disfrute, valoración y preservación del patrimonio cultural es un derecho de las personas?**
- **Piensa, reflexiona y plasma por escrito tu respuesta**

A large, empty, rounded rectangular box with a thin blue border, intended for the student to write their reflection.

¡A Trabajar!



Patrimonio cultural

Recuperemos conocimientos acerca de las zonas arqueológicas y los museos de tu localidad, región, estado o incluso de algunos otros estados del país. Para ello, lee las siguientes preguntas y comenta con otros que te acompañen en casa o vía redes sociales, sobre las posibles respuestas.

- ¿Qué manifestaciones artísticas conoces?
- ¿Qué espectáculos escénicos se presentan en tu comunidad?
- ¿En qué lugares se presentan producciones de artes visuales? ¿Qué características tienen?
- ¿Qué zonas arqueológicas hay en el estado y cuáles son las más cercanas a tu localidad? ¿Las has visitado? ¿Por qué sí o por qué no?
- ¿Crees importante conocerlas? ¿Por qué?
- ¿Cuántos museos hay en tu localidad y cuáles conoces?
- ¿Qué espectáculos escénicos has visto? ¿Qué recintos culturales de tu comunidad conoces?
- ¿Qué tan cercano vives el arte? ¿Por qué es así?

Escribe tu reflexión en este espacio:

Patrimonio cultural

Muchos de los **elementos** que son símbolo de este país son parte de la **cultura** de **Jalisco**, tales como: el charro, los mariachis y el tequila, por ello, forman parte del patrimonio cultural de nuestro estado.

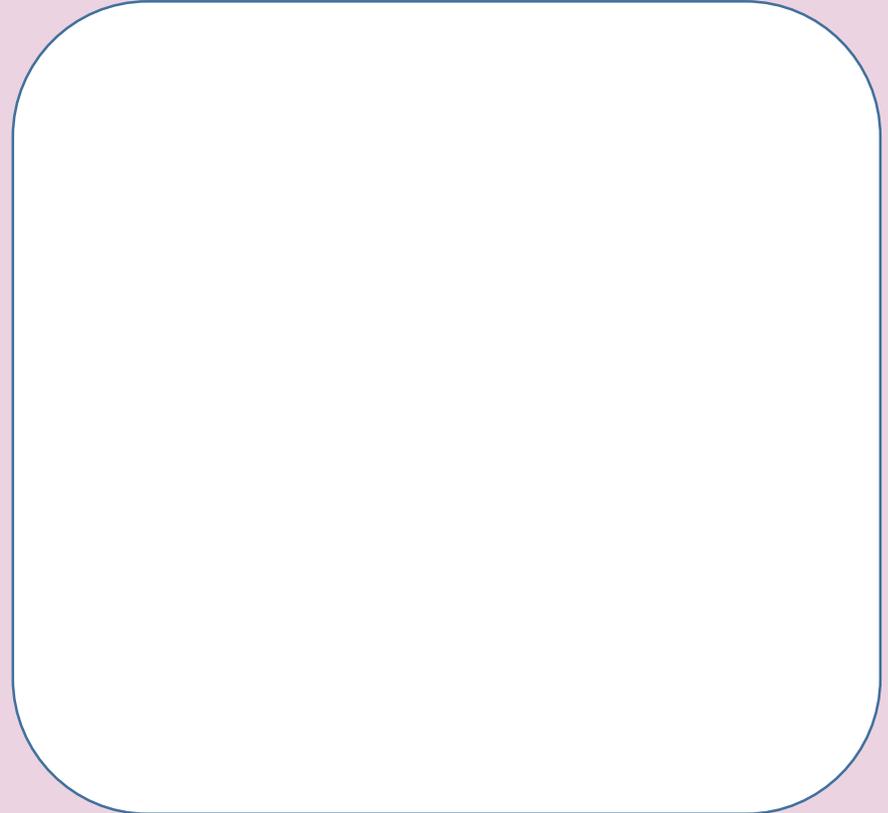
De igual forma contamos con elementos arquitectónicos como la Catedral, el Exconvento del Carmen, el Instituto Cultural Cabañas, plazas de la ciudad, entre otros. ¿Cuáles de las siguientes imágenes te son familiares?



Patrimonio cultural

Los lugares considerados Patrimonio de la Humanidad, son un legado de monumentos y sitios de una gran riqueza natural, cultural y artística que pertenece a toda la humanidad.

Indaga en Internet, qué espacios y obras artísticas de tu comunidad, localidad, población, ciudad o Estado, forman parte del patrimonio cultural y escribe en el siguiente espacio las que conoces, las que ubicas por haberlas visto a la pasada, o bien, las que has visitado.





Hablando de derechos

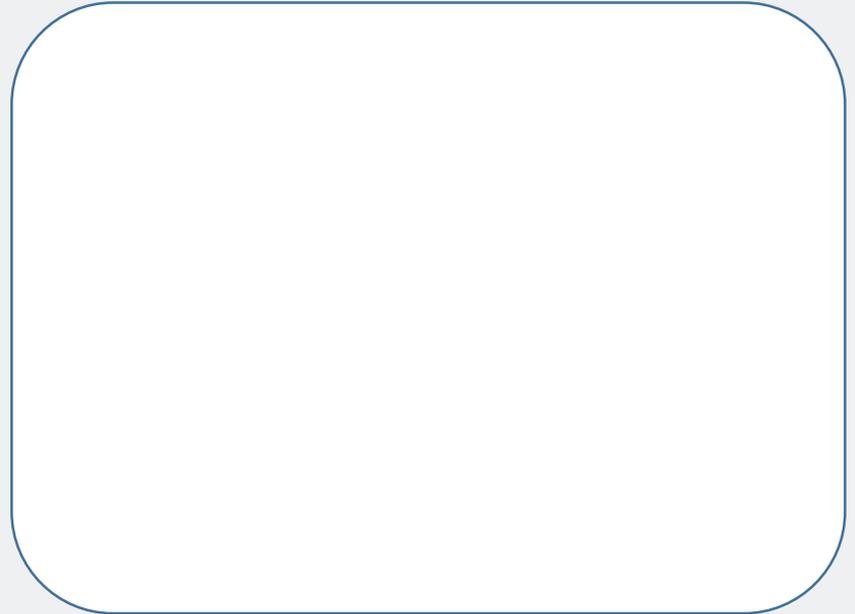
En más de una de tus materias habrás hablado de los Derechos Humanos, de los niños y hasta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Las características de los derechos humanos son:

- Inherentes a la persona humana.
- Universales
- Se apoyan en principios axiológicos y valores éticos
- Inalienables.
- Irrenunciables.
- Imprescriptibles.
- Indivisibles.
- Irreversibles.
- Progresivos.
- Absolutos.
- Incondicionales.
- Constituyen limitaciones a los funcionarios públicos.
- Se reconocen y protegen tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Responde:

¿De qué han hablado relacionado con los derechos, en tus otras clases? ¿Cuál es su función, por qué se establecen?



Hablando de derechos

Lee el siguiente párrafo del **Artículo 4º Constitucional**:

“Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural.”

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, texto vigente, última reforma publicada DOF 11-03-2021. Consultado el 24 de marzo de 2021 en:
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_110321.pdf

Lee el **Artículo 31** de la Convención sobre los Derechos del Niño · UNICEF Comité Español:

Artículo 31.1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes. 2. Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento.

Convención sobre los Derechos del Niño 20 de noviembre de 1989. Consultado el 24 de marzo de 2021 en:
<https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

ESPARCIMIENTO,
JUEGO Y
ACTIVIDADES
CULTURALES.
El niño tiene
derecho al
esparcimiento, al
juego y a participar
en las actividades
artísticas y
culturales.

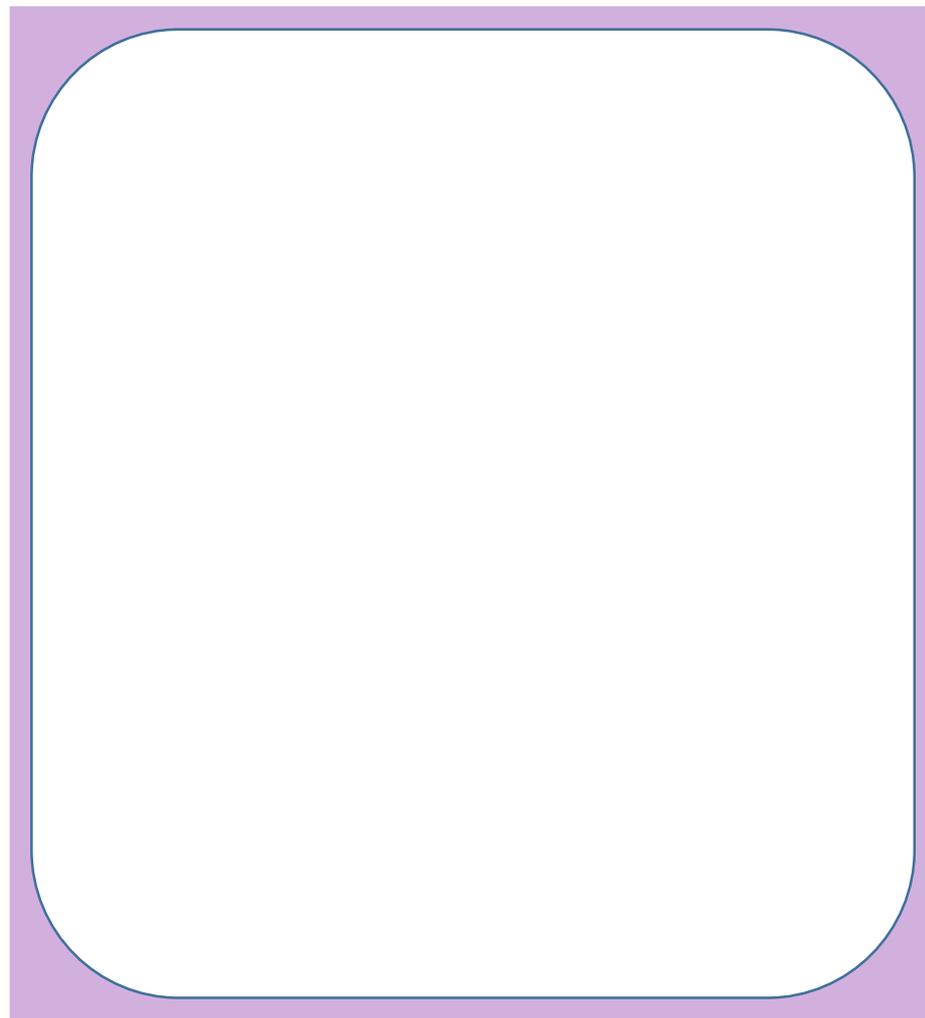
¡Para Cerrar!

Localiza en Internet un video titulado: [UnidosXelPatrimonio](#)-celebremos el patrimonio cultural y la diversidad, publicado por UNESCO en español, con una duración de 2:53.

Después de reflexionar sobre el acercamiento que tienes con el arte, responde:

¿De qué manera puedes ejercer tu derecho de acceso a la cultura y las artes, según lo establecen los artículos que leíste?

Recupera tu respuesta de las preguntas en la actividad inicial.



¡Para Evaluar!

Reflexionemos
sobre lo que
trabajamos y
aprendimos.



Responde el siguiente instrumento de evaluación para que identifiques tus alcances.

Instrumento de evaluación

Criterios	Can facilidad.	En desarrollo.	Me falta por lograr.	En el siguiente espacio y de manera general, responde: ¿en qué y cómo puedo mejorar?
• Reconozco que es un derecho de todos, el acceso a la cultura.				
• Reconozco que es mi derecho, el disfrute, la valoración y preservación del patrimonio cultural.				
• Identifico la vinculación de la vida cultural y los elementos patrimoniales.				
• Identifico elementos culturales en mi comunidad, localidad, población o ciudad, que forman parte del patrimonio cultural y artístico de mi estado.				
• Manifiesto mi gusto por el patrimonio cultural a otros.				

DIRECTORIO

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco

Pedro Díaz Arias

Subsecretario de Educación Básica

Ramón Corona Santana

Encargado del despacho de la Dirección de Educación Secundaria

Carlos Ramiro Quintero Montaña

Encargado del despacho de la Dirección de Secundaria Técnica

Autor:

Alba Xóchitl Aleriano Isais

Diseño gráfico

Josué Gómez González





Educación

